



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“APPLIED GENERATIVE AI FOR SOCIAL SCIENCES: DIGITAL MEDIA & COMMUNICATION
INTERDISCIPLINARY AI LITERACY” |
(UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA, RUMANÍA)

Resolución de aprobación de relaciones definitivas y concesión de ayudas. De conformidad con lo establecido en la resolución de 28 de mayo de 2025 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas de participación en *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2024, curso 2025-2026, en relación con el Programa Intensivo Combinado “*Applied Generative AI for Social Sciences: Digital Media & Communication Interdisciplinary AI Literacy*” - Curso 2025/2026, este Vicerrectorado, ha resuelto:

Primero. Aceptar el desistimiento de su solicitud de D.ª Nuria Crespo Aparicio.

Segundo. En vista de que el nº de solicitudes definitivamente admitidas es inferior al de ayudas convocadas, se resuelve en un solo acto la aprobación de la relación de personas definitivamente admitidas al proceso de selección y la concesión de ayudas, que se adjunta como Anexo I.

Tercero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas excluidas del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Cuarto. La adjudicación de las ayudas para participar en este programa estará sujeta al mantenimiento de la condición de estudiante de la Universidad de Zaragoza hasta la finalización del BIP objeto de esta resolución, lo cual implica tener su expediente académico abierto y estar debidamente matriculado en el curso en que el programa se celebre.

Quinto. En caso de **renuncia**, esta habrá de comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales, **en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión**. De acuerdo con la base 10 de la convocatoria “*Quienes renuncien a la plaza concedida fuera del plazo establecido, quedarán excluidos de la posibilidad de realizar otra movilidad internacional de las mismas características durante el presente curso académico, salvo que exista causa justificada según se recoge en el artículo 6.2 del Reglamento de movilidad internacional de estudiantes*”.

Sexto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en las siguientes direcciones de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2025-2026>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magfca., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación SERGIO SALINAS ALCEGA | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3>



9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3

CSV: 9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	17/02/2026 10:51:00	



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26 UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“APPLIED GENERATIVE AI FOR SOCIAL SCIENCES: DIGITAL MEDIA & COMMUNICATION
INTERDISCIPLINARY AI LITERACY” |
(UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA, RUMANÍA)

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITA DE PERSONAS ADMITIDAS Y BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Movilidad previa UZ	Nota de participación
Lázaro García, María	Trabajo Social	No	7,88
Fuertes Pascual, Alexia	Trabajo Social	No	7,35
Campos Cabellos, Sara	Trabajo Social	No	6,77



9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3>

unizar.es

CSV: 9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	17/02/2026 10:51:00	



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025-26
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“APPLIED GENERATIVE AI FOR SOCIAL SCIENCES: DIGITAL MEDIA & COMMUNICATION
INTERDISCIPLINARY AI LITERACY” |
(UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA, RUMANÍA)

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Movilidad previa	Nota de participación	Causa de exclusión
Hernández Herrero, Juan	Periodismo	Sí	6,43	1

1- No acredita nivel de idioma



9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3>



unizar.es

CSV: 9916f98c0012c957b3cf10dc33a9c2c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	17/02/2026 10:51:00	